

V. Anuncios

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 21 de marzo de 1997, sobre traslado ordinario de Oficina de Farmacia en la localidad de Burguillos del Cerro.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 150/1996 de 15 de octubre, de atención farmacéutica de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que ha sido presentada solicitud de traslado ordinario de una oficina de Farmacia en la localidad de Burguillos del Cerro, por Doña Concepción Gallego Vidal-Aragón, en el Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social en Badajoz, abriéndose un periodo de veinte días de información pública contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que cualquier persona pueda examinar el expediente y formular las correspondientes observaciones y alegaciones.

Badajoz 21 de marzo de 1997.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN ANTONIO LOPEZ GIMON

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION, 18 de abril de 1997 de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de: Restauración de un tramo de la muralla del Albacar en Trujillo.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Proyectos.
- c) N.º de expediente: 17.02.05/97.

2.—Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Restauración de un tramo de la muralla del Albacar.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Trujillo.
- d) Plazo de ejecución (meses): 4 meses.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación: Importe total: 10.622.682 ptas.

5.—Garantías:

Provisional: Dispensada.

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Servicio de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo n.º 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924-38.12.22.
- e) Telefax: 924-38.13.09.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 7, y Categoría c. Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los art. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

8.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir de la fecha de publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Registro General.
 - 2.ª Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
 - 3.ª Localidad y Código Postal: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
- e) Amisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio
- b) Domicilio: Calle Almendralejo n.º 14.
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: Al sexto día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas.
- e) Hora: La mesa de contratación se constituirá a las 9 h.

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, 18 de abril de 1997.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 10 de marzo de 1997, sobre instalación de centro emisor de radio «Forum» en terrenos situados en finca municipal «El Prado», en Mérida.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Instalación de centro emisor de radio «Forum» en terrenos situados en finca municipal «El Prado». Promotor: Excmo. Ayuntamiento. Mérida.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 10 de marzo de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

RESOLUCION de 17 de abril de 1997, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se somete a información pública, el estudio de impacto ambiental del proyecto «Planta de tratamiento de residuos sanitarios biocontaminados grupo III» en la parcela n.º 15 finca El Chaparral, término municipal de La Albuera (Badajoz).

Para dar cumplimiento al artículo 2 del Decreto 45/1991, de 16

de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988 de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Evaluación del Impacto Ambiental, se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental del proyecto «planta de tratamiento de residuos sanitarios biocontaminados grupo III» en la parcela n.º 15, finca El Chaparral en el término municipal La Albuera (Badajoz), podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, C/ Santa Eulalia n.º 30 de Mérida.

Las personas interesadas, en este estudio, podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, C/ Cárdenas, n.º 11 de Mérida. lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 17 de abril de 1997.—El Director General de Medio Ambiente, MANUEL SANCHEZ PEREZ.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 15 de abril de 1997, por el que se hace pública la adjudicación de varios concursos públicos.

S.625-F6 Cinco espectrofotómetros UV/VIS.

Varios Departamentos UEX

Anuncio de licitación: DOE 28.11.96

Presupuesto de Licitación 10.000.000 ptas

Adjudicación:

* Fecha resolución Rectorado: 18.03.97

* Adjudicatario: IZASA S.A.

* Importe: 10.000.000 ptas

S.652 Detector de masas para cromatografía líquida.

Depto de Zootecnia.- Fac Veterinaria.

Anuncio de licitación: DOE 23.01.97.

Presupuesto de Licitación: 15.000.000 ptas.

Adjudicación:

* Fecha resolución Rectorado: 05.03.97.